



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

1

Número único de caso:	1005202130618
Número de expediente:	ZAM/108/02215/2021

### ENTREVISTA DE RECONOCIMIENTO DE CADAVER

En la Ciudad de Zamora, Michoacán de Ocampo, a las 11:12 horas, del día 12, del mes de AGOSTO, del año 2021, se presenta ante el o la Lic. Tania Alvarado Lopez Agente del Ministerio Público, de la Unidad de Investigación Alto Impacto Mesa II, de conformidad a las facultades que confieren los artículos 21 constitucional, 212, 213, 214 y especialmente el numeral 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual establece: "Obligación de suministrar información. Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requiera el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables." quien enterado de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 360 del mismo Código, proporciona la siguiente información:

#### 1.- GENERALES DEL ENTREVISTADO.

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD
LETICIA	ARREDONDO	LEMUS	36
GRADO DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN	ESTADO CIVIL	
PRIMARIA TERMINADA	EMPLEADA DOMESTICA	CASADA	
DOCUMENTOS CON QUE SE IDENTIFICA	TIPO	FOLIO Y/O NÚMERO	
	CREDENCIAL DE ELECTOR	IDMEX1254121651	

#### 2.- LUGAR DE NACIMIENTO

PAÍS	ESTADO	MUNICIPIO	CIUDAD Y/O LOCALIDAD
MEXICO	MICHOACAN	JACONA	JACONA

#### 3.- DATOS DE LOCALIZACIÓN.

	CALLE	NÚMERO	COLONIA	CIUDAD
DOMICILIO ACTUAL	MARTIN RODRIGUEZ MURILLO	29	ARCOIRIS	JACONA, MICHOACAN
DOMICILIO LABORAL	CALLE	NÚMERO	COLONIA	CIUDAD
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	CALLE	NÚMERO	COLONIA	CIUDAD
TELÉFONOS	PARTICULAR	CELULAR	LABORAL	OTRO
		3511757625		
CORREO ELECTRÓNICO				

Sin más generales personales que agregar, MANIFIESTA:

**NARRACIÓN DE HECHOS.**

<p>“Comparezco ante esta Representación Social a efecto de manifestar que reconozco plenamente y sin temor a equivocarme el cadáver de la persona del sexo MASCULINO que momentos antes tuve a la vista en el Semefo de esta dependencia, como el de la persona quien en vida respondiera al nombre de JOSE LUIS TORRES CERVANTES, quien en vida fue mi ESPOSO, quien contaba con 37 treinta y siete años de edad, nació el día 10 diez, del mes de agosto de 1983 mil novecientos ochenta y tres, si sabía leer y escribir, grado escolar secundaria terminada, estado civil casado conmigo, ocupación chofer de maquinaria pesada, no padecía de ninguna enfermedad, si consumía bebidas embriagantes, no fumaba cigarrillo común y corriente, desconozco si consumía drogas, era originario y vecino de Jacona, Michoacán, con domicilio en la calle Martin Rodríguez Murillo, número 29, veintinueve, de la colonia Arcoíris, era hijo de EDUARDO TORRES CARRANZA y MARIA SARA CERVANTES MADRIGAL, era el segundo de 7 siete hermanos, siendo de mayor a menor MARICELA, JOSE LUIS, JUANA, CRISTINA, SERGIO, ANDREA y EDUARDO, todos de apellido TORRES CERVANTES; respecto a la muerte de mi esposo rendiré por separado mi entrevista ante los agentes de la policía ministerial y solicito me sea entregado su cuerpo para realizar su inhumación en el panteón municipal de Jacona, Michoacán”; así mismo en este momento esta Representación Social le informa sobre el derecho que tiene para presentar denuncia, a lo que señala el compareciente “NO es mi voluntad presentar denuncia en contra de nadie por la muerte de mi esposo, siendo todo lo que deseo manifestar al respecto”.</p>
---

**DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN.**

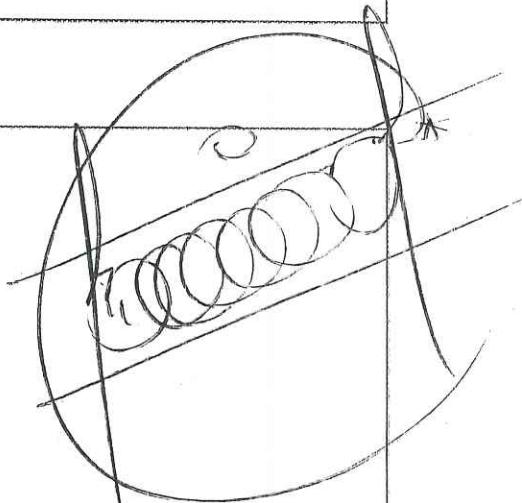
Nº	DESCRIPCION DE DOCUMENTOS.
1	COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES.

2	COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES Y LETICIA ARREDONDO LEMUS.
3	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE LETICIA ARREDONDO LEMUS.
4	
5	

\* EN CASO DE REQUERIR MAS ESPACIO, LLENAR ACTA DE CONTINUACIÓN

<i>Leticia Arredondo L.</i>
FIRMA DEL ENTREVISTADO/ HUELLA DIGITAL

En caso de que el declarante se negara a firmar asentar la circunstancia:

NOMBRE DEL AGENTE Lic. Tania Alvarado Lopez			
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO		UNIDAD ALTO IMPACTO, MESA II	
CARGO	NÚMERO DE GAFETE	UNIDAD	FIRMA



Identificador Electrónico  
16043000120210013444

Clave Única de Registro de Población  
TOCL830810HMNRRS02

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro  
MICHOCAN DE OCAMPO

Municipio de Registro

JACONA

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	06/09/1983	1	1196

Datos de la Persona Registrada

JOSE LUIS

TORRES

CERVANTES

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

10/08/1983

JACONA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

MICHOCAN DE OCAMPO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

EDUARDO

TORRES

CARRANZA

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

MARIA SARA

CERVANTES

MADRIGAL

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

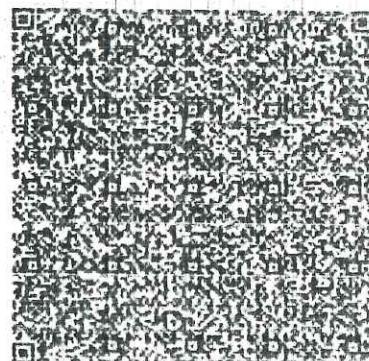
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los arts 21, 22, 28 y 40 del Cód. Familiar de Michoacán; 16 frs IX, IX BIS y 22 de la Ley Org. del Registro Civil de Michoacán; 26 y 34 del Regl. de la Ley Org. del Reg. Civil de Michoacán y el Acuerdo emitido el 31 de Julio de 2017 por la Scrta. de Gobierno de Michoacán. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 12 días del mes de Agosto de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

VE 9D TD gZ MD gx ME HN TI JS Uz Ay IE pP U0 Uq Tf VJ U3 xUT1 JS RV N0 Q0 VS VI  
VE VT ID Ex NJ A0 Mz Aw MD Ex OT gZ MD Ex OT Yw IE 18 MT Ag ZG Uq YW dv c1 Rv IG fI  
ID E5 O0 N8 TU ID SE 9B Q0 FO IE RF IE 9D QU 1Q T3 xu dW x6 IG 51 hG w=

Código QR



Soy México

Código de Verificación  
11604300011983011960

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE MICHOCÁN  
LIC. TERESA RUIZ VALENCIA



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registercivil.gob.mx/eVAP/ConsultaFoto.jsp>, capturando el Menstrador Electrónico que se encuentra en la parte superior



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

No. de Control 160430162014061

54

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL

ACTA DE MATRIMONIO

CRIP

EL 160430162014061

ELLA ISRAELA GONZALEZ

JUZGADO No.	LIBRO Y TOMO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA DE REGISTRO
MUNICIPIO O TENENCIA				MICHOACAN	DIA MES AÑO
					27 07 2003

CONTRAYENTES

NOMBRE DEL CONTRAYENTE ROSA LIMA (NOMBRE(S)) ROSA LIMA (PRIMER APELLIDO) ROSA LIMA (SEGUNDO APELLIDO)

LUGAR DE NACIMIENTO ZACATECAS (LOCALIDAD) ZACATECAS (MUNICIPIO O DELEGACION) ZACATECAS (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD 21 AÑOS

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

DOMICILIO ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS (CUCUPACION) ZACATECAS (CUCUPACION)

NOMBRE DE LA CONTRAYENTE LEONIA (NOMBRE(S)) LEONIA (PRIMER APELLIDO) LEONIA (SEGUNDO APELLIDO)

LUGAR DE NACIMIENTO ZACATECAS (LOCALIDAD) ZACATECAS (MUNICIPIO O DELEGACION) ZACATECAS (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD 21 AÑOS

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

DOMICILIO ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS (CUCUPACION) ZACATECAS (CUCUPACION)

PADRES DEL CONTRAYENTE

NOMBRE DEL PADRE JOSE LUIS TORRES CERVANTES (NOMBRE(S)) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (PRIMER APELLIDO) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

NOMBRE DE LA MADRE SARA CERVANTES MADRIGAL (NOMBRE(S)) SARA CERVANTES MADRIGAL (PRIMER APELLIDO) SARA CERVANTES MADRIGAL (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

DOMICILIO(S) ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS

PADRES DE LA CONTRAYENTE

NOMBRE DEL PADRE JOSE LUIS TORRES CERVANTES (NOMBRE(S)) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (PRIMER APELLIDO) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

NOMBRE DE LA MADRE SARA CERVANTES MADRIGAL (NOMBRE(S)) SARA CERVANTES MADRIGAL (PRIMER APELLIDO) SARA CERVANTES MADRIGAL (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA)

DOMICILIO(S) ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS

TESTIGOS DE LOS CONTRAYENTES

NOMBRE JOSE LUIS TORRES CERVANTES (NOMBRE(S)) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (PRIMER APELLIDO) JOSE LUIS TORRES CERVANTES (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD 21 AÑOS

DOMICILIO ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS

NOMBRE LEONIA (NOMBRE(S)) LEONIA (PRIMER APELLIDO) LEONIA (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD 21 AÑOS

DOMICILIO ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS

NOMBRE LEONIA (NOMBRE(S)) LEONIA (PRIMER APELLIDO) LEONIA (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD MEXICANA (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD 21 AÑOS

DOMICILIO ZACATECAS, MEXICO, 1000, ZACATECAS, ZACATECAS

NOMBRE(S) DE LAS PERSONAS QUE DAN SU CONSENTIMIENTO POR MINORIA DE EDAD DEL (OS) CONTRAYENTES (S)

AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN EL CASO DE CONTRAYENTE (S) EXTRANJERO (S)

EL	ELLA	HUELLA DIGITAL DEL CONTRAYENTE
<u>Jose Luis Torres Cervantes</u> CONTRAYENTES <u>Sara Cervantes Madrigal</u> <u>Eduardo Torres Carranza</u> PADRES O TUTORES <u>Mónica Pérez Estrada</u> <u>Rosa Pérez Estrada</u>	<u>Leontina Arredondo Lemos</u> <u>Leontina Lemos Besset</u>	
TESTIGOS		HUELLA DIGITAL DE LA CONTRAYENTE

HABIENDO INTERROGADO A LOS CONTRAYENTES EN LOS TERMINOS QUE LA LEY ORDENA Y NO EXISTIENDO IMPEDIMENTO LEGAL O HABIENDO SIDO DISPENSADO EL EXISTENTE PARA LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO. LOS DECLARO EN EL NOMBRE DE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD UNIDOS EN MATRIMONIO Y SU CONTRATO MATRIMONIAL PERFECTO Y LEGITIMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PREVIA LECTURA QUE DI AL MISMO LO RATIFICAN Y FIRMAN EN UNION DEL SUSCRITO QUIENES EN EL INTERVINIERON Y SABEN HACERLO, Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL DOD FE.

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL



NOMBRE



## MEDICINA FORENSE

### SERVICIOS PERICIALES

Recibido  
08/08/2021  
10:00 hrs.

6

#### INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL

DE: JOSÉ LUIS TORRES CERVANTES

No. DE OFICIO M. F: /2021

FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2021

#### LIC. TANIA ALVARADO LÓPEZ

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO  
A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELITOS DE ALTO IMPACTO MESA II DE LA  
FISCALÍA REGIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

P R E S E N T E

El que suscribe Perito Médico adscrito al Departamento de Medicina Forense de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, en atención al Número Único de Caso: 1005202130618, siendo las 22:50 horas, en el área del anfiteatro del Servicio Médico Forense realice Necropsia Médico Legal a JOSÉ LUIS TORRES CERVANTES, obteniendo los siguientes resultados.

#### PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Se practique Necropsia Médico Legal.

#### MATERIAL

Se cuenta con todos los materiales para su realización:

Área donde se realiza el estudio, sala de autopsias del Servicio Médico Forense.

Ropa y protectores adecuados de bioseguridad, utilizados por el perito médico forense y el prosector. Instrumentos para seccionar partes blandas y cartílago, así como instrumentos para seccionar hueso, instrumentos de prensa, instrumentos de medición (testigo métrico, cinta métrica). Medios de sutura (hilo nylon y aguja).

#### MATERIAL DE ESTUDIO

Cadáver del género Masculino.

#### MÉTODO DE ESTUDIO.

Mediante el estudio externo e interno del cadáver a través de la observación del cadáver de forma ordenada y sistemática.

#### TÉCNICA

Incisión en "I", técnica de Virchow, disección en bloque.

#### EXAMEN EXTERNO

#### ROPAS

1.- Sabana de Hospital.

#### DESCRIPCIÓN DE PERTENENCIAS

Ninguna.

SOMATOMETRÍA		MEDIA FILIACIÓN	
Género	Masculino	Tez	morena clara
Edad	37 años	Cabello	corto, negro
Talla	1.70 metros	Frente	amplia
Perímetro Torácico	90 cm	Ojos color	café oscuro
Perímetro Abdominal	90 cm	Nariz	recta de base ancha
		Cejas	pobladas, separadas
		Labios	gruesos y boca grande
		Pabellones auriculares	ovalados con lóbulos adheridos
		Barba y bigote	poblados, sin recortar
		complejión	media

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES

1. Tatuaje a tinta negra, localizado en la región posterior del brazo izquierdo.
2. Cicatriz hipocrómica, localizada en la región del hemitórax anterior izquierdo.



## MEDICINA FORENSE

### SERVICIOS PERICIALES

7

#### DESCRIPCIÓN DE FENÓMENOS CADAVÉRICOS

Son evaluados en el lugar de intervención.

**INMEDIATOS:** Perdida de la conciencia, insensibilidad, inmovilidad, perdida del tono muscular, usencia de la respiración, cesación de la circulación.

#### LESIONES

1. ORIFICIO DE ENTRADA		1. ORIFICIO DE SALIDA	
Sitio anatómico	Hipocondrio derecho.	Sitio anatómico	Región lumbar derecha.
Tamaño	15 x 10 mm	Tamaño	13 x 10 mm
Forma	ovalado	Forma	irregular
Bordes	contundidos	Bordes	desgarrados
Tatuaje	no	Tatuaje	no
Línea media anterior	23 cm a la derecha	Línea media posterior	15 cm a la derecha
Plano de sustentación	110 cm	Plano de sustentación	108 cm

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección, **de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo**. Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, intestino, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

2. ORIFICIO DE ENTRADA		2. ORIFICIO DE SALIDA	
Sitio anatómico	Flanco izquierdo.	Sitio anatómico	Epigastrio (abdomen)
Tamaño	9 x 9 mm	Tamaño	10 x 10 mm
Forma	circular	Forma	irregular
Bordes	contundidos	Bordes	desgarrados
Tatuaje	no	Tatuaje	no
Línea media anterior	9 cm a la izquierda	Línea media anterior	sobre la línea
Plano de sustentación	104 cm	Plano de sustentación	115 cm

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección: **De izquierda a derecha, de atrás hacia adelante, de abajo hacia arriba**. Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, intestino, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

3. ORIFICIO DE ENTRADA		3. ORIFICIO DE SALIDA	
Sitio anatómico	Región lumbar derecha.	Sitio anatómico	Epigastrio (abdomen)
Tamaño	9 x 9 mm	Tamaño	10 x 10 mm
Forma	circular	Forma	irregular
Bordes	contundidos	Bordes	desgarrados
Tatuaje	no	Tatuaje	no
Línea media posterior	8 cm a la derecha	Línea media anterior	sobre la línea
Plano de sustentación	107 cm	Plano de sustentación	115 cm

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección: **De derecha a izquierda, de atrás hacia adelante, de abajo hacia arriba**. Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, aorta, intestino, epíplón, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

4. ORIFICIO DE ENTRADA		4. ORIFICIO DE SALIDA	
Sitio anatómico	Hombro derecho, región posterior.	Sitio anatómico	Brazo derecho, región posterior tercio proximal.
Tamaño	9 x 9 mm	Tamaño	15 x 10 mm
Forma	circular	Forma	irregular
Bordes	contundidos	Bordes	desgarrados
Tatuaje	no	Tatuaje	no
Línea media posterior	19 cm a la derecha	Línea media anterior	
Plano de sustentación	144 cm	Plano de sustentación	

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección: **De izquierda a derecha, de atrás hacia adelante, de arriba hacia abajo**. Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

5. ORIFICIO DE ENTRADA		5. ORIFICIO DE SALIDA	
<b>Sitio anatómico</b>	Muslo derecho, región antero interna.	<b>Sitio anatómico</b>	Muslo derecho, región posterior
<b>Tamaño</b>	9 x 9 mm	<b>Tamaño</b>	20 x 10 mm
<b>Forma</b>	circular	<b>Forma</b>	irregular
<b>Bordes</b>	contundidos	<b>Bordes</b>	desgarrados
<b>Tatuaje</b>	no	<b>Tatuaje</b>	no
<b>Línea media posterior</b>		<b>Línea media anterior</b>	
<b>Plano de sustentación</b>	69 cm	<b>Plano de sustentación</b>	80 cm

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección: **De izquierda a derecha, de adelante hacia atrás, de abajo hacia arriba.** Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

6. ORIFICIO DE ENTRADA		6. ORIFICIO DE SALIDA	
<b>Sitio anatómico</b>	Brazo derecho, región anterior, tercio distal.	<b>Sitio anatómico</b>	Brazo derecho, región posterior tercio distal.
<b>Tamaño</b>	9 x 9 mm	<b>Tamaño</b>	15 x 10 mm
<b>Forma</b>	circular	<b>Forma</b>	irregular
<b>Bordes</b>	contundidos	<b>Bordes</b>	desgarrados
<b>Tatuaje</b>	no	<b>Tatuaje</b>	no
<b>Línea media posterior</b>		<b>Línea media anterior</b>	
<b>Plano de sustentación</b>		<b>Plano de sustentación</b>	

**Trayecto:** En base a la posición anatómica del cuerpo humano, el proyectil siguió la siguiente dirección: **De izquierda a derecha, de adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo.** Lacerando a su paso, piel, tejido celular subcutáneo, músculo, tejido celular subcutáneo, piel.

#### TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

**Procedimiento:** Toma de fotografías durante toda la necropsia, examen externo, incisión bimastoideo y coronal del cuero cabelludo para exponer la tabla ósea. Corte transversal con segueta de los huesos de la bóveda craneana para retirar el encéfalo, examen del encéfalo. Incisión por la línea media desde el mentón hasta el pubis. **Disección en técnica de Virchow**, del cuello, extracción del peto esternal, documentación de lesiones in situ, toma de muestras: se toma muestra de sangre de la cavidad cardiaca. Examen macroscópico de los órganos en bloques y por separado con incisiones seriadas y apropiadas para cada caso de acuerdo son su morfología particular y con las lesiones presentes, las vísceras las mismas cavidades del cadáver. Cierre del cuerpo

#### EXAMEN INTERNO

##### CRÁNEO

Previa incisión bimastoidea que pasa por el vértice, se diseña piel cabelluda, en colgajo anterior y posterior, se observan contundidos, encontrando periostio íntegro, se disecan músculos temporales los cuales se encuentran íntegros.

La bóveda se observa íntegra, se separa y se retiran las meninges de la cavidad craneana, se observa la base de cráneo íntegra en sus tres niveles, piso anterior, piso medio y piso posterior.

**MENINGES:** pálidas de coloración nacarada, superficie lisa y brillante, al tacto de consistencia blanda, se observan íntegras.

**ENCÉFALO:** se retira la masa encefálica de la cavidad craneal en bloque, el encéfalo se observa de coloración gris, superficie lisa y brillante, al tacto de consistencia blanda, íntegro cerebro se observa íntegro, al corte de los ventrículos se observa el líquido cefalorraquídeo de características normales.

##### CUELLO

se realiza incisión en "I" desde articulación acromio clavicular a horquilla esternal, la cual se incide por la línea media anterior, rodeando la cicatriz umbilical hasta la síntesis del pubis, se diseña por planos, piel tejido celular subcutáneo, realizando disección de músculos del cuello esternocleidomastoideo, esternohioideo, digástrico, escalenos, se localiza paquete vascular de cuello el cual se observa íntegro a nivel bilateral, se realiza disección en bloque para extraer a nivel de piso palatino lengua, tráquea y esófago, glándula paratiroides y tiroidea, se observan músculos laterales y para vertebrales íntegros.

##### TÓRAX

Previa incisión a nivel de línea media anterior, la cual se extiende de horquilla esternal hasta síntesis del pubis, se diseña por planos piel, tejido celular subcutáneo y músculos.

Se inciden arcos costales sobre la línea axilar anterior, se desprende peto esternal y se disecciona en bloque tráquea, esófago, pulmones derecho e izquierdo, corazón.

ESÓFAGO: íntegro, coloración blanca, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia blanda, al corte permeable en su luz, sin contenido en su interior.

TRÁQUEA: íntegra, coloración blanca de superficie suave, brillante, al tacto de consistencia dura, al corte permeable en su luz.

PULMONES: derecho e izquierdo íntegros, de color rosa, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia blanda, al corte de ambos homogéneos.

CORAZÓN: íntegro, coloración rosa, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia firme íntegro, al corte homogéneo.

PARRILLA COSTAL: íntegra.

DIAFRAGMA: íntegro.

#### ABDOMEN

Se diseña piel, tejido celular subcutáneo y masas musculares, se incide peritoneo, se observa epiplón lacerado, cavidad abdominal con sangre libre.

HÍGADO: coloración marrón, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia firme, íntegro, al corte homogéneo.

VESÍCULA BILIAR: íntegra de, coloración blanquecina, superficie lisa, brillante.

BAZO: color púrpura, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia blanda, íntegro, al corte homogéneo.

RIÑONES: derecho izquierdo de color marrón rojizo, superficie lisa, brillante, al tacto de consistencia firme, íntegros, al corte homogéneos, en ambos la relación corteza médula conservada.

INTESTINO DELGADO Y GRUESO: se observan lacerados.

PÁNCREAS: coloración rosa grisácea, superficie lisa, brillante de consistencia blanda, íntegro, al corte heterogéneo.

ESTOMAGO: coloración nacarada, superficie lisa, brillante, de consistencia blanda, íntegro, al corte con presencia de contenido amarillo verdoso en poca cantidad en su interior, al corte pliegues íntegros.

Se disecciona por planos hasta localizar la aorta en su porción abdominal, se observa con una lesión por laceración de 2 x 1.5 centímetros, zona periférica con infiltrado hemático.

#### CAVIDAD PÉLVICA

VEJIGA URINARIA: íntegra, coloración blanca nacarado, de superficie lisa, brillante de consistencia blanda, al corte sin presencia de orina en su interior.

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: íntegros.

#### SISTEMA OSTEO-MUSCULAR-ARTICULAR

SISTEMA OSTEO-MUSCULAR ARTICULAR: íntegro.

#### RECOLECCIÓN DE MUESTRAS

Se toma muestra hemática directa de la cavidad cardiaca, en un tubo de ensayo, 8 ml.

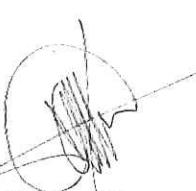
#### CONCLUSIONES

##### PRIMERA

LA CAUSA QUE DETERMINÓ LA MUERTE DE JOSÉ LUIS TORRES CERVANTES, SE DEBIÓ A LACERACIÓN DE LA ARTERIA AORTA ABDOMINAL, POR HERIDA PRODUCIDA POR PROYECTIL DISPARADO POR ARMA DE FUEGO PENETRANTE EN ABDOMEN.

##### SEGUNDA

EL INTERVALO POSTMORTEM DEL JOSÉ LUIS TORRES CERVANTES, CURSA CON MENOS DE 3 HORAS POSTERIORES A SU FALLECIMIENTO AL MOMENTO DE MI INTERVENCIÓN, QUE FUE AL REALIZAR LA NECROPSIA EN EL ANFITEATRO DEL SEMEFO



Atte. **Martin Abraham Tamayo Ruiz**  
Perito Médico Adscrito al Área de  
Medicina Forense  
Folio: SO271



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Recibido  
09/OCTUBRE/21.  
10:50 hrs.

10

Dependencia: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Sub-dependencia: FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

Oficina: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FORENSE.

No. de Oficio: SP 3720/2021-Q.

N.U.C.: 1005 2021 30618.

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN MATERIA DE  
QUÍMICA FORENSE

Zamora, Michoacán; a 12 de agosto de 2021.

LIC. TANIA ALVARADO LÓPEZ.  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN.  
P R E S E N T E.-

La suscrita Perito en Química adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía general del Estado, he sido designada para emitir el siguiente:

## D I C T A M E N

Se realizó estudio Químico correspondiente, con el objeto de identificar la presencia de Plomo, así como identificar la presencia de Bario, ambos metales integrantes de los cartuchos; en las muestras pertenecientes al **C. JOSE LUIS TORRES CERVANTES**, obtenidas por la suscrita a las 20:39 horas de la mano derecha y a las 20:42 horas de la mano izquierda, de fecha 11 de agosto del presente año en el Hospital, Regional, Avenida 5 de mayo, número 97, Colonia Nuevo Jerico, Zamora, Michoacán.

### TÉCNICAS EMPLEADAS:

I.- TOMA DE MUESTRAS DE LAS MANOS DERECHA E IZQUIERDA, de las 2/5 partes externas de las regiones palmar y dorsal.

II.- IDENTIFICACIÓN DE PLOMO Y BARIO:

A) PRUEBA DEL RODIZONATO DE SODIO.

RESULTADO: N E G A T I V O. Para ambas manos.

Por lo antes expuesto y como resultado del estudio realizado se formula la siguiente:

## C O N C L U S I O N

ÚNICA: NO se identificó la presencia de PLOMO y BARIO en las zonas más frecuentes de maculación de la mano DERECHA e IZQUIERDA del **C. JOSE LUIS TORRES CERVANTES**.

NOTA: *Las muestras obtenidas y analizadas de la mano izquierda y derecha, pertenecientes al C. JOSE LUIS TORRES CERVANTES, se remiten a la Bodega de Evidencias, para su preservación, así como el original del Registro De Cadena de Custodia.*

ATENTAMENTE

Anna Laura Talavera  
Q.F.B. ANNA LAURA TALAVERA CHÁVEZ.  
PERITO QUÍMICO.



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

11

Dependencia: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Sub-dependencia: FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

Oficina: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FORENSE.

No. de Oficio: SP 3721/2021-Q.

N.U.C.: 1005 2021 30618.

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN MATERIA DE  
QUÍMICA FORENSE

Zamora, Michoacán; a 12 de Agosto de 2021.

LIC. TANIA ALVARADO LÓPEZ.  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN.  
P R E S E N T E..

La suscrita Perito en Química adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía general del Estado, he sido designada para emitir el siguiente:

## D I C T A M E N

Se Realizó estudio Químico-Toxicológico en muestra de sangre, con el objeto de identificar la presencia de metabolitos de Estupefacientes y/o Psicotrópicos debido a su consumo, en la muestra perteneciente al **CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES**, obtenida mediante Necropsia Médico Legal, efectuada por el Perito Médico Forense Martin Abraham Tamayo Ruiz, la cual es proporcionada mediante registro de cadena de custodia, a las 10:30 horas, en fecha 12 de agosto del año en curso.

### TECNICAS EMPLEADAS:

#### I.- ANÁLISIS INMUNOENZIMÁTICO.

RESULTADO: <u>N E G A T I V O</u>	Para MARIHUANA
RESULTADO: <u>N E G A T I V O</u>	Para COCAÍNA
RESULTADO: <u>N E G A T I V O</u>	Para ANFETAMINAS
RESULTADO: <u>N E G A T I V O</u>	Para OPIÁCEOS

#### II.- EXTRACCIÓN DIRECTA DE LA MUESTRA CON SOLVENTES ORGÁNICOS

#### III.- CROMATOGRAFÍA EN CAPA FINA

1. - Cromatografía en capa fina, para identificar los principios activos de la Marihuana.

Sistema de solventes.- Tolueno: Cloroformo (30:70)

Revelador: Azul Rápido B al 1% fase alcalina.

RESULTADO: N E G A T I V O.

2. - Cromatografía en capa fina para identificar alcaloides de tipo bases Nitrogenadas.

Sistema de solventes.- Hidróxido de amonio: Metanol (1.5:100)

Revelador: Dragendorff Spray.

RESULTADO: N E G A T I V O.

Por lo antes expuesto y como resultado de los estudios realizados se formula la siguiente:

## C O N C L U S I Ó N

ÚNICA. - NO se identificó la presencia de metabolitos de MARIHUANA, COCAÍNA, ANFETAMINAS ni OPIÁCEOS en la muestra de sangre analizada, motivo del presente dictamen y perteneciente al **CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES**.

NOTA: La muestra de sangre analizada perteneciente al CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES, se queda temporalmente a resguardo del laboratorio de química forense de la Fiscalía Regional de Zamora, Michoacán, para su preservación. Así como el original de cadena de custodia.

## ATENTAMENTE

A n n a L a u r a T a l a v e r a  
Q.F.B. ANNA LAURA TALAVERA CHÁVEZ.  
PERITO QUÍMICO.



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

12

Dependencia: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Sub-dependencia: FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

Oficina: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FORENSE.

No. de Oficio: SP 3722/2021-Q.

N.U.C.: 1005 2021 30618.

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN MATERIA DE  
QUÍMICA FORENSE

Zamora, Michoacán; a 12 de Agosto de 2021.

LIC. TANIA ALVARADO LÓPEZ.  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FISCALIA REGIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN.  
P R E S E N T E.-

La suscrita Perito Química adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, derivado de la carpeta de investigación citada al rubro, he sido designada para emitir el siguiente:

## D I C T A M E N

### ANÁLISIS SOLICITADO. -

Realizar estudio Químico-Toxicológico en muestra de sangre, con el objeto de identificar y en su caso cuantificar la presencia de alcohol, en la muestra perteneciente al **CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES**, obtenida mediante Necropsia Médico Legal, efectuada por el Perito Médico Forense Martín Abraham Tamayo Ruiz, la cual es proporcionada mediante registro de cadena de custodia, a las 10:30 horas, en fecha 12 de agosto del año en curso.

### TÉCNICAS EMPLEADAS:

#### I.- IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE ALCOHOL:

a) MICRODIFUSIÓN EN CÁMARA DE CONWAY Y ESPECTROFOTOMETRÍA DE LUZ VISIBLE.

RESULTADO: N E G A T I V O.

Por lo antes expuesto y como resultado del estudio realizado, se formula la siguiente:

## C O N C L U S I Ó N

ÚNICA. - NO se identificó la presencia de alcohol, en la muestra de sangre analizada, motivo del presente dictamen, perteneciente al **CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES**

NOTA: *La muestra de sangre analizada perteneciente al CADÁVER DE JOSE LUIS TORRES CERVANTES, se queda temporalmente a resguardo del laboratorio de química forense de la Fiscalía Regional de Zamora, Michoacán, para su preservación. Así como el original de cadena de custodia.*

## A T E N T A M E N T E

Anna Laura Távara.  
Q.F.B. ANNA LAURA TÁVARA CHÁVEZ.  
PERITO QUÍMICO.



Lunes, 13/09/2021 / 17:00:13

# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DEPENDENCIA:  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SUB-DEPENDENCIA:  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES.  
OFICINA: CRIMINALISTICA DE CAMPO  
NO. DE OFICIO: 1/2021 /CCP  
No de CARPETA: 1005202130618  
ASUNTO: DICTAMEN PERICIAL.

Zamora, Michoacán, a 11 de agosto de 2021

LUCITANIA ALVARADO LÓPEZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR  
ADSCRITO A LA UNIDAD DE ALTO IMPACTO MESA  
DE LA FISCALÍA REGIONAL DE ZAMORA, MICHOCÁN.  
PRESIDENTE:

El suscrito Perito en Criminalística de Campo, adscrito a la Unidad de Servicios Periciales Regional de Zamora, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, llevado de acuerdo y su petición verbal de fecha 11 de agosto del presente año se emite el siguiente:



## ELABORAMIENTO DEL PROBLEMA.

Comisla en realizar el levantamiento de cadáver del sexo masculino IDENTIFICADO como JESÚS GONZÁLEZ de 37 años de edad que se encuentra en el interior del Hospital REGIONAL de Zamora, en la Fase 1, fecha y hora de 5 de mayo de la colonia Jardines de Juncos de Zamora, Michoacán.

## ELABORACIÓN APLICADOS

### CRIMINALÍSTICA DE CAMPO

Método analítico sintético. Es el que descompone el todo de un problema en sus partes o elementos para su más profundo estudio; posteriormente, de acuerdo con las observaciones y las consideraciones de los elementos se integran y generan conclusiones.

Método deductivo. Es el que parte del conocimiento de una verdad general mediante un razonamiento lógico que conduce a una verdad particular; es decir, una vez obtenidos los principios o leyes generales se pasa a aplicarlos a la solución del caso particular que se plantea.

Método descriptivo. Se define como la observación y la captación escrita, gráfica y fotográfica de los elementos.

Método induktivo. Es el que parte del conocimiento de varias verdades particulares y se dirige al conocimiento de la general; dicho de otra manera, se estudiarán y se someterán los hechos a la técnica y ciencia aplicadas; de acuerdo a los resultados (verdades particulares) se establecerá la probabilidad de elaborar una verdad general.

## III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA.

En la Criminalística de campo, son aplicados cinco pasos de manera sistemática y cronologizadas y cumplidos técnicamente, como: Metodología de la Investigación Criminalística, en el lugar de los hechos; este se da de la siguiente manera:

Protección del lugar de los hechos. Cuando se inicia una investigación se debe proteger el sitio antes de la primera intervención.

Observación del lugar. Se debe examinar atentamente el lugar.

Exacción del lugar. Se efectúa del escenario, del hecho y sus evidencias, utilizando las descripción escrita, fotografía forense, planimetría forense y moldeado.

DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA	PERITO QUE INTERVINO: JORGE DANIEL GRACIANO VÁZQUEZ	FIRMA:	Página 1 de 2
--------------------------------	--	--------	---------------

# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHIGAN

MICHIGAN

Collección de indicios: Se efectúa una vez que han sido estudiado y fijado el lugar de los hechos. Los asociativos se levantan con técnicas adecuadas, se embalan y etiquetan con sus datos de procedencia, para finalmente suministrárslos en el laboratorio.

Suministro de indicios al laboratorio: Se hace de acuerdo a las evidencias materiales que se han coleccionado en el lugar de los hechos.

## V. MATERIAL UTILIZADO

- Libreta de anotaciones, lapicero de punto medio.
- Equipo de bioseguridad, (guantes, cubre bocas).
- Cámara digital

## VI. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA INVESTIGACION

Alrededor las 22:00 horas del día 11 de agosto de la presente anotidad, me constitui en cumplimiento de la orden de la Policía Ministerial y el Perito Médico en el Hospital REGIONAL de Zamora, en el área de atención de la sala de urgencias, se observó a la vista una camilla de color blanca y en la superficie sábanas blancas y el cadáver del sexo masculino LUIS TORRES CERVANTES de 37 años de edad aproximadamente, por lo que se procedió al realizar lo que iba siendo las 22:20 horas, y en las siguientes:

### VII. DESCRIPCION DEL CADÁVER

PERIODICIDAD: dorsal.

ESTIMACION: El cadáver se focalizó envuelto en sábanas de color claro, sobre una camilla, sin pertenencias.

### VIII. EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER

EXAMENES GENERALES.- Se trata de cadáver del género masculino, de complejión robusta.

EXAMEN FISICOLOGICO: Tez clara. Cabello corto, negro. Cejas arqueadas, pectorales, próximas. En color negro intenso café. Nariz grande. Boca grande, con labios grandes. Mentón ovalado, cara ovalada, con lóbulo.

EXAMENES PARTICULARES: Presenta un tatuaje visible en el hombro izquierdo.

### IX. EXAMENES TRAMATOLOGICOS

Parálisis muscular posmortem generalizada, Lividosis caravárica (livor mortis) en regiones posturales, desaparecen a la digito presión. Enfriamiento caravárico (algor mortis).

### X. EXAMEN Y RECOPILACION DE INDICIOS

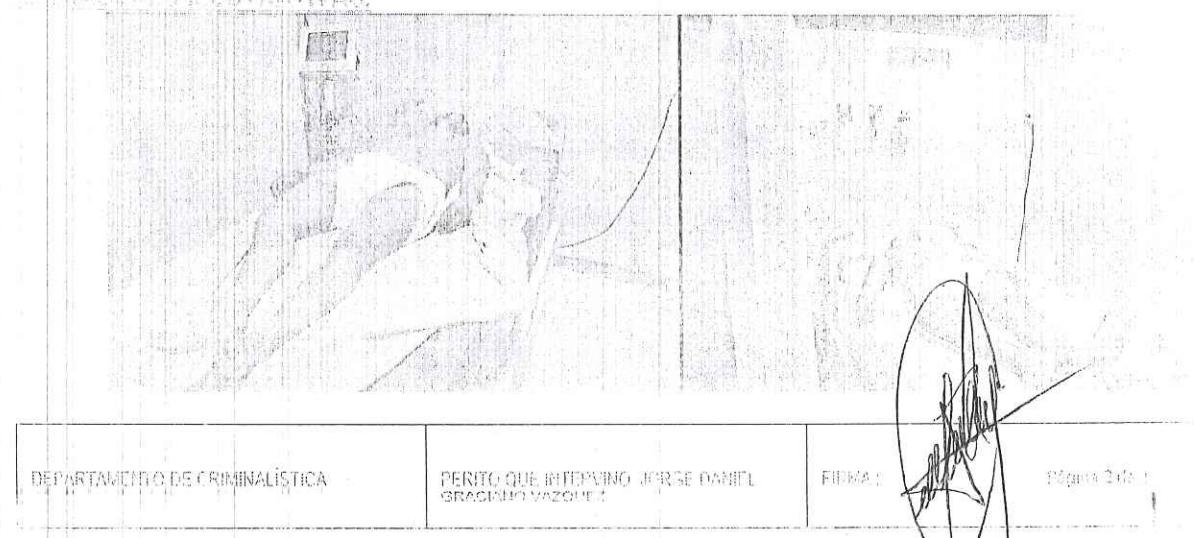
En dicho espacio (X) se localizaron indicios asociativos al hecho que se investiga toda vez que se trataba de una muerte de procedencia médica.

### XI. LESIONES EXTERNAS

En el cuadro se realizó el levantamiento de cadáver siendo las 09:40 horas por parte de la institución trasladado, tomadas las medidas necesarias para ello, al ingresar al Hospital Regional donde se realizó un examen externo del cadáver, con ayuda del perito médico, se observaron las siguientes lesiones.

Lesiones por impactos por arma de fuego en la zona del abdomen, sin embargo no se conoce de esta institución quien ubique y describa con exactitud las lesiones, lo que se dictaminó emitido por separado.

### XII. CONCLUSIONES INFORMATIVAS



DEPARTAMENTO DE CRIMINALISTICA

PERITO QUE INTERVINO: JERSEY DANIEL  
GRACIANO VAZQUEZ

FIRMA:

Página 2 de 2

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHIGA

De lo anteriormente expuesto y tomando en cuenta lo siguiente:

CONCLUSIONES

GENERAL: CON BASE A LA AUSENCIA DE INDICIOS EN EL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN, PUEDE ESTE SINO NO CORRESPONDE AL LUGAR DE LOS HECHOS.

SEGUNDA: DE ACUERDO A LA POSICIÓN EN QUE FUE ENCONTRADO, ASESINADO, EL VICTIMA, AL INTERROGARLO CORRESPONDE A LA FIMBIA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES:

TERCERA: POR LA AUSENCIA DE LESIONES TÍPICAS PRODUCIDAS MEDIANTE LA VIOLENCIA DEFENSA Y/O FONCEJEO, SE DETERMINA QUE EL HOMBRE OCASO NO REALIZO TALES ACCIONES PREVIO A SU DECESO.

QUARTA: EL CLOTAVER DE SEXO MASCULINO PRESENTA LESIONES POR ALGUNA CAUSA, SIN MENOR DIFERENCIAS LAS LESIONES LAS DESCRIBIRÁ Y DOCUMENTARÁ CON EXACTITUD EN EL

CINQUERA: LA CAUSA DE MUERTE SERÁ DETERMINADA POR EL PERITO MEDICO POR MEDIO DE UN INFORME EMITIDO POR SEPARADO.

Lo que hago de mi conocimiento para los fines legales a que sea necesario.

ATENEDOR: MÉNDEZ  
PERITO CRIMINAL TALLER DEDICADO

JORGE DANIEL GRACIANO VÁZQUEZ

DEPARTAMENTO DE CRIMINALISTICA	PERITO QUE INTERVINO: JORGE DANIEL GRACIANO VÁZQUEZ	FIRMA:	Firma 3 de 3
--------------------------------	---	--------	--------------



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

## CONSTANCIA

En la ciudad de Zamora de Hidalgo, Estado de Michoacán de Ocampo, a 18 dieciocho, del mes de Octubre, del presente año 2021 dos mil veintiuno, la suscrita ciudadana **Licenciada en Derecho TANIA**

**ALVARADO LÓPEZ**, Titular de la Unidad de Investigación de Delitos de Alto Impacto, Mesa II de la Fiscalía Regional de Zamora, Michoacán,

**HAGO CONSTAR.-** Que las presentes copias fotostáticas la cuales se compulsan en 15 quince fojas útiles concuerdan fielmente en todas y cada una de sus partes con sus originales del cual han sido tomadas, mismas que se encuentran glosadas en la Carpeta de Investigación

**ZAM/108/02215/2021**, con Número Único de Caso **1005202130618**,

instruida en contra de **PERSONA DESCONOCIDA**, iniciada por la comisión del delito de **LESIONES CALIFICADAS**, cometido en agravio de

**JOSE LUIS TORRES CERVANTES**, radicada en esta Fiscalía a mi cargo.

Siendo todo lo que para el caso interesa. Con lo anterior se da por terminada la presente, la cual se levanta para los fines legales a que haya lugar.

